



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclassificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019. FORMATO: Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie del predio, número de recibo de operación, cuenta predial.

OFICIO NO. DOOTSM/SRYGU/8333/2019
ASUNTO: **CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN
DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA**
VILLAHERMOSA, TABASCO, A 09 DE OCTUBRE DE 2019

PROPIETARIO,
PRESENTE.

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD RECIBIDA EN ESTA DIRECCIÓN EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2019, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE EXPIDA **CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN**, DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD,

AL RESPECTO COMUNICO A USTED LO SIGUIENTE:

QUE ESTANDO LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES FACULTADA POR EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 159 Y 160, INCISO G) DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 49 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, Y DERIVADO DEL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE “REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES EXTEMPORÁNEAS MAYOR A 3 AÑOS HASTA 70 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO”, CONFORME AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA Y CENTROS METROPOLITANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO 2015-2030, CON VIGENCIA HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

SE EXTIENDE LA PRESENTE “CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA” PARA EL PREDIO CON SUPERFICIE TOTAL DE m^2 , CON NUMERO DE CUENTA PREDIAL: QUEDANDO CUBIERTO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES EN LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL, MEDIANTE RECIBO DE OPERACIÓN DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2019;

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION (SEGÚN ESCRITURA PUBLICA):
SUPERFICIE DE CONSTRUCCION POR MANIFESTAR (10 AÑOS):
SUPERFICIE DE CONSTRUCCION TOTAL:

0.00 m^2 .

ESTA CONSTANCIA TENDRÁ UNA VALIDEZ DE 365 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA.

ESTA CONSTANCIA NO DEBERÁ SER INTERPRETADA COMO PERMISO O LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

LA PRESENTE CONSTANCIA SE EXPIDE CON BASE A LOS DATOS E INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO Y SERÁ EXCLUSIVA PARA EL PROPÓSITO QUE SE EXPRESA; POR LO QUE NO PODRÁ SER UTILIZADA PARA FINES DISTINTOS AL INDICADO, CUALQUIER FALSEDAD, DOLO O ERROR, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.

NOTA: SEGÚN CONSTANCIA DE LIBERTAD Y/O GRAVAMEN, EL PREDIO NO PRESENTA GRAVAMEN.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

AUTORIZO:

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR
DIRECTOR

Elaboró
Arq. Ana Luz Cabrera Ortega
Encargada de Subdivisión y Fusión de Predios

C.C.P.- LIC. BLANCA MARGARITA BERNAT OCAÑO.- SUBDIRECTORA DE CATASTRO.- PRESENTE
C.P.- EXPEDIENTE/ARCHIVO.
I' AAFA/A'OJVM/A'ALCO.

Revisó
Arq. Oscar de Jesús Vázquez Mosqueda
Subdirector de Regulación y Gestión Urbana



H. Ayuntamiento Constitucional de Centro
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Subdirección de Regulación y Gestión Urbana

**SOLICITUD PARA REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES
EXTEMPORANEAS MAYOR A 03 AÑOS HASTA 70 AÑOS
(PARA OBRAS TERMINADAS)**

VILLAHERMOSA, TABASCO A 1^o DE Octubre DEL 2019

FOLIO: 23249

SOLICITUD PARA: ☒ CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ☒ FACTIBILIDAD DE SUELO
☒ CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN DE OBRA TERMINADA

SOLICITANTE ☒ PERSONA FÍSICA ☐ JURÍDICO - COLECTIVAS ☐ OTROS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] R.F.C.: [REDACTED]

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED] TEL.: [REDACTED]

DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED]

CALLE: [REDACTED] NÚMERO OFICIAL: [REDACTED]

COL. O FRACC.: [REDACTED] CTA. PREDIAL: [REDACTED] RUSTICO: [REDACTED] URBANO: [REDACTED] C. P.: [REDACTED]

DATOS DE LA ESCRITURA

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: [REDACTED] NÚMERO DE VOLUMEN: [REDACTED]

NÚMERO DE PREDIO O PARTIDA: [REDACTED] FECHA DE INSCRIPCIÓN: [REDACTED]

NÚMERO DE FOLIO O FOLIO REAL: [REDACTED]

00 Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019. SOLICITUD: Nombre del solicitante, Domicilio del solicitante (Únicamente persona física), R.F.C. (Únicamente de persona física), firma. DATOS DEL PREDIO: Nombre del propietario, ubicación del predio, Número de Cuenta predial, número oficial, código postal, firma. DATOS DE ESCRITURA: Número de inscripción, Número de predio o partida, número de folio o folio real, número de volumen, fecha de inscripción. APLICA PARA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN: Indicar Giro, edad de la construcción a regularizar, Superficies en general en metros cuadrado.

TERMINADA

☐ PÚBLICO
☐ OTRO
ESPECIFIQUE:

01 OCT 2019

SUBDIRECCIÓN DE
REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA
VENTANILLA ÚNICA

APLICA PARA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN

INDICAR GIRO: [REDACTED] EDAD DE LA CONSTRUCCIÓN A REGULARIZAR: [REDACTED]

CARACTERÍSTICAS

SUP. DEL TERRENO: [REDACTED] M² SUP. A REG. 2DO. NIVEL: [REDACTED] M²

SUP. CONSTRUIDA TOTAL (MANIFESTAR): [REDACTED] M² SUP. A REG. 3ER. NIVEL: [REDACTED] M²

SUP. A REGULARIZAR PLANTA BAJA: [REDACTED] M² SUP. A REG. MAS NIVELES: [REDACTED] M²

SUP. A REGULARIZAR 1ER. NIVEL: [REDACTED] M² SUP. TOTAL A REGULARIZAR: [REDACTED] M²

REQUISITOS:

- ☒ SOLICITUD DE CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- ☒ COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO (PERSONA FÍSICA)
- ☒ COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL DE LA EMPRESA, ASOCIACIÓN Y/O SOCIEDAD CIVIL (PERSONA MORAL)
- ☒ COPIA DE LA ESCRITURA DE PROPIEDAD
- ☒ COPIA DEL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL (ACTUALIZADO)

- ☒ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA CONSTRUCCIÓN
- ☒ ORIGINAL DEL PLANO ARQUITECTÓNICO EN FORMATO MINI
- ☒ DOBLE CARTA DE ACUERDO A EJEMPLO DE PLANO ANEXO
- ☒ LIBERTAD DE GRAVAMEN ACTUALIZADA
- ☒ RECIBO DE PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES

Sup. tot. Const [REDACTED]

Sup. de s/c 10
muello

El presente formato se recibe con base a los datos e información proporcionada por el solicitante y/o propietario y será exclusivamente para el propósito que aquí se expresa; por lo que no podrá ser utilizada para fines distintos al indicado, y se le apercibe a conducirse con verdad, advirtiéndosele en las penas en que incurrir los falsos declarantes ante una autoridad, en observancia a lo previsto en el artículo 289 del Código Penal del Estado de Tabasco.

Bajo protesta de decir verdad

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019. Nombre, Firma.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 30 de Junio de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/3472/2020

**ASUNTO: Enviando versión pública y
carátula o colofón**

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/0021/2020** de fecha 06 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de "Licencias de Anuncios (16 Autorizaciones)"; "Fusión de Predios (2 Autorizaciones)"; "Licencias de Construcción (33 Autorizaciones)"; "Permisos de Construcción (24 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio menor de 105 M2. (2 Autorizaciones)"; "Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, Ocupación de vía pública (3 autorizaciones)"; "Régimen de Propiedad (7 Autorizaciones)"; "Constancias de Regularización (131 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio (26 Autorizaciones); "Terminación de Obra (24 Autorizaciones) correspondientes al Cuarto Trimestre 2019", la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/305/2019** de fecha 06 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director


Zoila de Dios Segura
Elaboro




Ing. Yonathan de la Rosa May
Reviso

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
c.c.p.- Archivo/Expediente.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

**Fecha: 29 de Junio de 2020
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/305/2019**

Respecto a la versión pública de “Licencias de Anuncios (16 Autorizaciones)”; “Fusión de Predios (2 Autorizaciones)”; “Licencias de Construcción (33 Autorizaciones)”; “Permisos de Construcción (24 Autorizaciones)”; “Subdivisión de predio menor de 105 M2. (2 Autorizaciones)”; “Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, Ocupación de vía pública (3 autorizaciones)”; “Régimen de Propiedad (7 Autorizaciones)”; “Constancias de Regularización (131 Autorizaciones)”; “Subdivisión de predio (26 Autorizaciones)”; “Terminación de Obra (24 Autorizaciones) correspondientes al Cuarto Trimestre 2019”, y tomando en cuenta los Artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los Artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“Licencias de Anuncios”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**
 - **Licencia de Anuncios (16 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**
 - **Número de recibo**
 - **Hoja de Solicitud:** Nombre del contacto, Número de celular. Datos de la escritura: número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, número de inscripción, Datos del predio: nombre del propietario, número de cuenta predial.

Páginas que la conforman:
32 (anverso)

- **Fusión de predios (2 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- **Formato:** Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de partida, Folio real, Número de cuenta predial, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman:
8 (anverso)

➤ **Licencia de Construcción (33 autorizaciones) documento al cual se le deberá testar el dato siguiente:**

- **Datos de Escritura:** Número de inscripción, Número de predio, Número de folio, Número de volumen, Número de registro de planos, Número de cuenta catastral, Nombre del propietario, Número de recibo de operación, Superficie M2, Número del D.R.O., Número de C.D.A., Número de C.S.E., Número de S.I.X.
- **Hoja de Solicitud: Datos del Solicitante:** Nombre de persona física, Domicilio, Firma, R.F.C., Teléfono.
- **Datos del predio:** Nombre del Propietario, Domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código postal.
- **Datos de escritura:** Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, Fecha de inscripción, Superficie M2.
- **Formato:** Datos de escritura: número de inscripción, número de predio, número de folio, Número de volumen, Cuenta Predial, Propietario, ubicación del predio, Número de recibo de operación, superficie M2.
- **Hoja de Solicitud:** Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C., Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta Predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman:
66 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

➤ **Permisos de Construcción (24 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato:** Datos de la escritura: número de inscripción, número de predio, Número de folio, Número de volumen, Cuenta predial, Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación, superficie M2.
Hoja de solicitud: Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman:
54 (anverso)

➤ **Subdivisiones de predio menor de 195 M2. (2 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona Física:** Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.
- **Formato Persona moral:** Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman:
8 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

➤ **Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (3 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato:** Persona Física: Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación.
- **Persona moral:** Número de recibo, metros lineales, número de cuenta predial, firma de persona que recibe.
- **Hoja de solicitud:** Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono, ubicación del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal, Superficie M2.

Páginas que la conforman:
12 (anverso)

➤ **Autorización de régimen de propiedad (7 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona Física.** Pág. 1 Nombre del Propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de recibo de operación Medidas y colindancias con personas físicas. Pág. 2, Certificado de libertad de gravamen, propietarios, Folio real, Superficie M2, fecha y recibo oficial, Número de escritura, Colindancias, Superficie M2, Pág. 3 Colindancias, Propietarios, ubicación del predio, numero de clave de elector y registro óptico, Pág. 4 tabla uso de suelo, Sup. M2, Tabla de áreas privativas por departamento, medidas y colindancias áreas privativas, Sup. M2, Pág. 5, Medidas y colindancias áreas comunes, Sup. M2, Pág. 6, Tabla de áreas comunes, Sup. M2, Ubicación del predio.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Tipo de condominio, Superficie M2.

Páginas que la conforman:
88 (anverso)

➤ **Constancias de Regularización (131 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato:** Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, Cuenta predial, Número de recibo de operación.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Numero de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2, Nombre y Firma del solicitante.

Páginas que la conforman:
393 (anverso)

➤ **Subdivisiones de predios (26 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona Física:** Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.
- **Formato Persona moral:** Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman:
104 (anverso)

➤ **Autorizaciones de Terminación de Obra (24 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona moral:** Número de D.R.O., Número de cuenta predial, número de recibo.
- **Hoja de solicitud:** Número de D.R.O., Número de corresponsable.
- **Formato: Persona Física:** Propietario, Número de D.R.O., Ubicación del predio, Superficie M2, ml cuenta predial, Número de recibo.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, R.F.C. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Número oficial, C.P., Número de D.R.O., Número de corresponsable.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

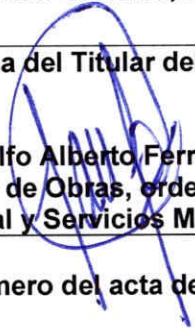
«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Páginas que la conforman:
48 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
 Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 Ing. Yonathan de la Rosa May Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019